



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1. Nombre de la Entidad

Universidad Nacional de Colombia

2. Instancia directiva que realizó el examen del Plan de Mejoramiento

Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno

3. Fecha en la que la instancia directiva realizó el examen del Plan de Mejoramiento

23 de julio de 2015

4. Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas.

En la reunión del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno se analizó el avance y el cumplimiento con corte a 30 de junio de 2015, del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad Nacional ante la Contraloría General de la República – CGR el 09 de febrero de 2015, el cual fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

El presente plan incluye las acciones y actividades correspondientes al Informe de Auditoría Consolidado vigencia 2013 y las actividades pendientes de cumplimiento, con un avance parcial o cumplimiento total de las siguientes Auditorías:

i) Modalidad regular Vigencia 2012 ii) Modalidad especial Vigencia 2011 y iii) Modalidad Regular Vigencia 2010.

4.1. Avances Globales del Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento presenta 54 hallazgos y un total de 148 actividades. Involucra actividades de:

TEMA	No. DE ACTIVIDADES
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	1
FINANCIERO	46
GESTIÓN	13
GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	4
INFRAESTRUCTURA	3
LEGALIDAD	16
PROCESO PAGO DE CONDENAS Y RECAUDO SUMAS A FAVOR	4
RESULTADOS E IMPACTO	32
SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	20
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7
UNISALUD*	2
TOTAL	148

* incluye dos actividades relacionadas con auto de apertura de procesos disciplinarios.

En la Tabla N° 1 se refleja el estado de las actividades a la fecha de corte, así: i) *cumplidas*: actividades que logran el 100% de avance; ii) *en proceso*: actividades que presentan porcentaje de avance inferior al 100% y el plazo acordado aún no ha vencido; iii) *incumplidas*: actividades que no lograron el 100% o el avance proporcional en el tiempo establecido. En el anexo No. 1 se describe el estado de las actividades a nivel de Sede y/o dependencia.

**Tabla N°1. PLAN DE MEJORAMIENTO
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 30 DE JUNIO DE 2015**

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
AUDITORIA VIGENCIA 2013	21	81	49	30	2
AUDITORIA VIGENCIA 2012*	22	54	19	34	1
AUDITORIA VIGENCIA 2011*	9	9	8	1	0
AUDITORIA VIGENCIA 2010*	2	4	2	0	2
TOTALES	54	148	78	65	5

*El número de hallazgos de las vigencias anteriores a 2013 se refieren solamente a los que aún tienen acciones de mejoramiento pendientes, es decir, no se refieren al número total de hallazgos de las auditorías de las respectivas vigencias.

El plan de mejoramiento a 30 de junio de 2015, presenta un **cumplimiento del 96.20%** y un grado de **avance del 47.30%**, como se muestra en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2. PLAN DE MEJORAMIENTO CUMPLIMIENTO y AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2015

CONCEPTO	Plan de mejoramiento con corte a junio de 2015
Cumplimiento *	96.20%
Avance**	47.30%

*El indicador de cumplimiento corresponde a la evaluación de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido (cumplió/no cumplió).

** El indicador de avance corresponde a la evaluación de las metas cumplidas frente al plan de mejoramiento global.

Con respecto al índice de cumplimiento, se incumplieron 5 actividades, 3 a cargo del reporte por parte de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y 2 a cargo de la Sede Manizales. Ver Anexo 1 y Anexo 2.

Por otra parte se logró un avance del 47.30% frente el 49.01% esperado a junio de 2015 (81 actividades acumuladas de las 148 actividades que conforman el plan), tal como se evidencia en la Tabla No. 3.

Tabla N° 3. PLANIFICACIÓN AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Fecha de Corte	Cantidad de actividades a reportar	Acumulado
Marzo de 2015	32	32
Junio de 2015	49	81
Septiembre de 2015	12	93
Diciembre de 2015	50	143
Marzo de 2016	4	147
Diciembre de 2016	1	148
Total	148	

La diferencia en el nivel de avance alcanzado frente al esperado, se refleja en las actividades incumplidas a junio de 2015.

Por otra parte, es importante resaltar que durante el segundo trimestre se reportaron y cumplieron 5 actividades con fecha de corte superior a junio de 2015. (Ver tabla No. 4)

Tabla N° 4. ACTIVIDADES CUMPLIDAS REPORTADAS DURANTE EL TRIMESTRE, CON FECHA SUPERIOR A JUNIO DE 2015

Responsable	Cantidad
Sede Bogotá	2
Sede Manizales	2
Vicerrectoría de Investigación	1

4.2. Solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento con la CGR

Durante el segundo trimestre se recibieron las siguientes solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento Suscrito con la CGR, las cuales fueron aprobadas por el CNCSCI:

Dependencia	Hallazgos	Actividad	Solicitud
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	2 y 4	Adoptar el Manual de Supervisión e interventoría aplicable a la Universidad Nacional de Colombia.	Dado que la actividad de elaboración del Manual de Supervisión e interventoría aplicable a la Universidad Nacional de Colombia se concluyó el 30 de junio, se solicita ampliar la fecha de la segunda actividad que es la adopción para el 30 de septiembre de 2015, teniendo presente que son varios los pares de revisión de las áreas de Contratación y Jurídica de toda la institución.
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	41	Evaluar, aprobar y adoptar la propuesta de reglamentación de las modalidades de ATIs aplicables a la Universidad Nacional de Colombia.	

5. Anexos

ANEXO N° 1. ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 30 DE JUNIO DE 2015				
ÁREAS RESPONSABLES DEL REPORTE	ACTIVIDADES	DATOS A JUNIO DE 2015		
	TOTAL	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
	148	79	64	5
Dirección Jurídica Nacional	9	3	6	0
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	26	9	17	0
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	6	0	6	0
Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones	10	2	8	0
Fondo Pensional	28	20	8	0
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	10	7	0	3
Oficina Nacional de Control Disciplinario Interno	5	4	1	0
Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental	3	3	0	0
Sede Bogotá	13	11	2	0
Sede Manizales	10	8	0	2
Sede Palmira	2	2	0	0
Sedes Andinas	2	2	0	0
Vicerrectoría Académica	7	5	2	0
Vicerrectoría de Investigación	4	1	3	0
Vicerrectoría General	13	2	11	0



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

ANEXO 2. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS A JUNIO DE 2015

HALLAZGO	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REPORTE DE AVANCE A JUNIO DE 2015	%AVANCE A JUNIO DE 2015	TOTAL	OBSERVACION
2,4	2013	Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	Adoptar el Manual de Supervisión e interventoría aplicable a la Universidad Nacional de Colombia.	Reportan sin avance	0%	2	Dado que la actividad de elaboración del Manual de Supervisión e interventoría aplicable a la Universidad Nacional de Colombia se concluyó el 30 de junio, se solicita ampliar la fecha de la segunda actividad que es la adopción para el 30 de septiembre de 2015, teniendo presente que son varios los pares de revisión de las áreas de Contratación y Jurídica de toda la institución. En el segundo semestre de 2014, desde la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa trabajo en la elaboración del proyecto de Resolución de Rectoría, por la cual se reglamentan las autorizaciones de transferencias internas (ATI) en la Universidad Nacional de Colombia. El proyecto se remitió a la Rectoría mediante Memorando GNFA-105 con fecha del 09 de febrero de 2015, posteriormente la Asesora Jurídica de Rectoría realizó una revisión del documento y lo remitió a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para su validación. Los soportes se encuentran en Rectoría por ser el área encargada de esta actividad. Se anexa copia de las comunicaciones GNFA-105 del 09 de febrero donde se remitió el proyecto de resolución al Rector, y GNFA-433 del 23 de abril donde se aclara el contexto para la emisión de la resolución, por solicitud de la Rectoría.
41	2012	Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	Evaluar, aprobar y adoptar la propuesta de reglamentación de las modalidades de ATIs aplicables a la Universidad Nacional de Colombia.	Reporta avance	70%	1	
53,54	2010	Sede Manizales	4) Diligenciamiento de Hoja de control (actualización hoja de vida funcionario) de acuerdo con las directrices de la Universidad Nacional		50%	2	Teniendo en cuenta que en el reporte pasado la Dirección de Personal informó sobre la imposibilidad de cumplir con la meta, por falta de recursos (la meta se venció el 28 de febrero de 2015), la Dirección de Personal envió el oficio DP 574 del 23 de junio de 2015 en el cual informa sobre la aprobación de recursos para ser destinados en el cumplimiento de esta acción e informa de nuevo avance respectivo, así mismo están gestionando más recursos para dar cumplimiento al 100% de esta acción

81